

9. Historia, Regiones y Fronteras

**Arquitectura para el turismo (1936-1943): la construcción del destino *Mendoza*  
y el análisis de sus discursos promocionales**

Bianchi, Pablo; Raffa, Cecilia

[pfrbianchi@yahoo.com](mailto:pfrbianchi@yahoo.com); [craffa@mendoza-conicet.gob.ar](mailto:craffa@mendoza-conicet.gob.ar)

Facultad de Ingeniería

Universidad Nacional de Cuyo

---

**Resumen**

El tema propuesto en el presente trabajo de investigación indaga en la imagen turística que desde la esfera pública, se ofrece de Mendoza, a partir del estudio de publicaciones especializadas de la época. Para el abordaje se seleccionaron guías de turismo y hotelería de tirada provincial y nacional editadas entre 1936 (año de creación de la Dirección de Turismo de la Provincia) y 1943, junto a labores gubernativas del período bajo estudio.

Al tratarse de un trabajo de investigación de tipo histórico-descriptivo, se recurre metodológicamente al estudio de fuentes documentales escritas y gráficas (análisis del discurso - análisis fotográfico), aunque en menor medida se echa mano del análisis estadístico de datos (fechas, cantidad de plazas ofrecidas, número de hoteles registrados por año, etc.).

Se pretende investigar el modo en que la provincia de Mendoza fue ofrecida, en el marco de políticas públicas que estimulaban al turismo, como destino de relevancia, qué representaciones se construyen alrededor de esa categorización, sus ventajas y atributos. También buscamos indagar en el propósito implícito en las imágenes presentadas en las guías de turismo, que muestran tanto los contenedores de la actividad turística por excelencia (los hoteles), como los paisajes naturales o contextos urbanos relevantes. Se propone ahondar en las acciones iniciadas por el estado en la configuración de la oferta turística, para explicar el modo en que las intenciones de los distintos actores se plasman en las publicaciones en torno de la temática. El acento en la disciplina arquitectónica permitirá develar la dimensión material que adquieren los constructos sociales y valorativos relacionados a los ejemplos seleccionados.

En el ámbito de las obras emanadas del Estado, se adoptaron tipologías y lenguajes asociados al *regionalismo*, para los edificios situados en contextos suburbanos y de montaña.

**Palabras clave:** historia del turismo, hoteles, Mendoza, discursos promocionales

## **Introducción**

El posicionamiento de ciertos sitios o destinos turísticos de Mendoza no puede comprenderse ni mucho menos valorarse si no se aborda de manera integral. Se pretende aportar al campo de conocimiento en la temática, para lo cual se propone aquí investigar el discurso adoptado para la difusión turística, que toma imágenes promocionales surgidas de la arquitectura, en un período que evidencia significativas contribuciones a la actividad turística y que fueron delineando el perfil de la provincia.

Mendoza es desde hace décadas el polo turístico por excelencia del centro-oeste argentino. Esta categorización no es casual, entendemos que el conjunto de actuaciones que tienen su correlato en la primera mitad del siglo XX promueve su posicionamiento como destino relevante.

En las postrimerías del siglo XIX surgen las primeras arquitecturas turísticas, relacionadas con la explotación curativa de aguas termales y sulfurosas, emplazamientos originariamente reservados para la *élite*, mientras que entre 1930 y 1940 es posible detectar un conjunto de acciones encaradas fundamentalmente desde el Estado, que buscan mejorar y ampliar la oferta de alojamientos y servicios y facilitar el acceso a los sitios, al tiempo que se promocionan sus bellezas naturales. Desde el campo disciplinar de la arquitectura puede contribuirse a un conocimiento más profundo del fenómeno turístico en Mendoza, al abordar aspectos referidos a la arquitectura como portadora de mensajes en los anuncios publicitarios que ilustran las guías de turismo.

Para este trabajo (que surge de una tesis doctoral en curso), se inició una detección de bienes referidos al turismo y de sitios fuertemente arraigados a las prácticas turísticas actuales, que la intuición o el conocimiento previo permitieron revelar e incorporar a un listado preliminar. Esta tarea, apoyada en una pesquisa bibliográfica y basada en algunos de los resultados obtenidos en trabajos anteriores en la misma línea de investigación, permitieron confirmar la existencia de un universo de estudio rico y variado.

## **Objetivos**

- Comprender el modo en que la provincia de Mendoza se constituye como destino turístico de relevancia, en el marco de las políticas públicas delineadas en torno del turismo.
- Comprender el modo en que el discurso publicitario construye una determinada imagen del territorio mendocino, sus paisajes y sus valores, incidiendo en las representaciones sociales acerca de Mendoza.

## **Materiales y Métodos**

Se trata de un estudio descriptivo-histórico, de tipo sincrónico. Encuadrado dentro de la exploración cualitativa, con apoyo de algunas herramientas propias del abordaje cuantitativo (análisis estadístico de datos: fechas, cantidad de plazas ofrecidas, número de hoteles registrados por año, cantidad de viajes por temporada, etc.). El insumo principal de trabajo lo constituyen las fuentes documentales escritas y gráficas (análisis del discurso - análisis fotográfico). Por lo que documentos tales como guías turísticas, labores de gobierno (dentro del recorte temporal propuesto), postales, fotografías antiguas, folletería y artículos periodísticos -publicitarios constituyen las principales fuentes de información.

## **Resultados y Discusión**

El contexto histórico

La consigna del estado nacional de *modernizar el campo y urbanizar el país* de los años treinta se tradujo en nuestra provincia, gobernada entre 1932 y 1943 por una sucesión de políticos provenientes del Partido Demócrata, “en el interés por administrar y construir, entendiendo esa construcción como modernización del equipamiento y los servicios públicos mediante las obras encaradas” (Raffa, 2016). Así, según la autora, se vislumbra una intención direccionada a lograr un país “ideológicamente cohesionado a partir de la multiplicidad regional”, lo que será impulsado desde diversas asociaciones culturales, juntas de historia, congresos y reuniones en torno de la temática. En Mendoza surgieron el Congreso de Escritores y Plásticos de Cuyo (1937 y 1938), el Instituto Provincial de Cultura y la Universidad Nacional de Cuyo (1939), se refundó la Junta de Estudios Históricos de Mendoza (1938) y se celebró el I Congreso de Historia de Cuyo (1938). Por su parte, el Centro Mendocino de la Capital Federal, reunía desde 1936 a los mendocinos residentes en dicha ciudad, con el objeto de pronunciar conferencias, ciclos de charlas y emisiones radiofónicas sobre política, personajes relevantes e historia de la provincia.

El *modernismo* desde un plano estético, adquirió en el contexto nacional valor retórico, al servir como demostración visible de un progreso y modernización a partir de un fuerte intervencionismo. Las elites que protagonizaron esta fase de la modernización buscaban construir una identidad nacional lo suficientemente fuerte como para resistir los procesos de disolución generados por las grandes corrientes inmigratorias (Liernur, 2001).

En el ámbito de la política y según esos lineamientos, los gobiernos conservadores-demócratas realizaron en Mendoza tareas de carácter progresista, modernizaron la vitivinicultura, emprendieron obras públicas de infraestructura básica (camino, puentes,

diques) y atendieron áreas como salud, educación y vivienda. (Cueto et al., 1991). La relevancia del Ministerio de Obras Públicas de la Nación tuvo su correlato en el contexto provincial en el Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego, que “a través de sus oficinas técnicas materializó los nuevos programas de salud, vivienda, educación y recreación, y los diseminó en el territorio provincial” (Raffa, 2016). En este contexto, la Dirección de Arquitectura de la Provincia tomó un rol protagónico en “el proyecto, dirección técnica e inspección de todas las obras públicas que le encarga el Poder Ejecutivo, correspondiente a edificios, monumentos conmemorativos, fiestas patrióticas, etc. como también la reparación y modernización de los edificios fiscales existentes” (Guía General de Mendoza, 1940:189).

La administración de Ricardo Videla (1932-1935) constituirá el puntapié inicial de la Mendoza turística, cuando evidencie la intención de “convertir a la provincia en la Perla de los Andes” con el objeto de “diversificar la economía, como estrategia para superar la crisis del ‘30” (Schmidt, 2007). Aunque se reconocía la existencia de condiciones básicas para la actividad turística, como paisajes grandiosos y variados, fuentes termales, productos regionales y lugares históricos, su explotación se hacía imposible debido a la inexistencia de accesos adecuados, falta de alojamiento, carencia de información y escasez de actividades culturales (Cueto et. al., 1991). Los escasos hoteles de montaña existentes hasta el momento estaban reservados a un grupo muy selecto, que disponía del tiempo libre para acudir a estos sitios, o bien de los recursos para costear un pasaje en tren hasta los enclaves de la cordillera.

Videla trabajará intensamente según sus propósitos de posicionar a Mendoza como destino, apuntará para ello fundamentalmente a la exaltación del notable pasado histórico en relación al recuerdo del general San Martín y la gesta libertadora<sup>1</sup>.

El gobierno de Guillermo Cano (1935-1938) continúa los lineamientos generales de su predecesor, con ejecución de nuevos caminos, puentes, calles y otras obras de infraestructura de comunicación vial, con apoyo financiero del gobierno nacional. Se logra que el F.C. Pacífico incorpore el servicio “El Cuyano” que unía Buenos Aires con Mendoza en quince horas. Durante su gestión se realiza la primera fiesta de la vendimia en 1936, similar a las que se llevaban a cabo en Italia, Suiza y Francia (Cueto et. al., 1991).

Sumado a estas acciones, desde la administración nacional se da un marco apropiado para las gestiones provinciales: la creación de la Dirección de Parques Nacionales por una parte y

---

<sup>1</sup> En 1930 se anuncia la construcción del camino a Potrerillos (luego empalmará con la ruta internacional a Chile), en 1931 (81° aniversario de la muerte de San Martín) se transfiere a la órbita administrativa de la Nación el Campo Histórico El Plumerillo. En 1932, al cumplirse 115 años de la jura de la bandera por las tropas sanmartinianas, se designa al Salón Rojo de la casa de gobierno como Sala de la Bandera del Ejército de los Andes. En 1933 se dispone la construcción de monumentos recordatorios a lo largo de la Ruta Sanmartiniana (Villavicencio, Arroyo de Santa María y Picheuta). En 1935 se inaugura el camino de Cacheuta a Potrerillos. (Cueto et. al., 1991).

el establecimiento y funcionamiento de la Dirección Nacional de Vialidad<sup>2</sup> (1933 y 1934 respectivamente) apuntan a “reorientar las corrientes turísticas de los sectores acomodados hacia el interior del país, redescubriendo y recuperando el territorio nacional, extendiendo la presencia del estado central en áreas de frontera” (Ospital, 2009). Asimismo, el estado intervino en la producción de atractivos turísticos: “la obra de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos contribuyó a crear las condiciones para el desarrollo de la dimensión patriótica y pedagógica del turismo: a su iniciativa correspondió, por ejemplo, la reconstrucción de la Casa Histórica de Tucumán (1934)” (Citado por Piglia, 2007). Acciones similares fueron llevadas a cabo también en Mendoza, con bienes y sitios asociados con la gesta Sanmartiniana (por decreto 107.512/1941-CNMMYLH se declaran bienes protegidos en Mendoza al campo y la capilla en El Plumerillo, las ruinas del templo de San Francisco en la ciudad vieja, el solar de San Martín y la chacra de San Martín en los Barriales, que serán luego incorporados a las guías turísticas).

Se crea la Comisión de Turismo provincial con sede en Mendoza y una oficina de promoción en Buenos Aires (la Casa de Mendoza). Con respecto a la hotelería se dicta la ley 1216/36 por la cual la Comisión de Turismo se eleva al rango de Dirección Provincial de Turismo y se fomenta la construcción de hoteles por medio de capitales privados, para lo cual se preveía otorgamiento de primas “de hasta un 30% del valor del edificio e instalaciones, y reducción en un 50% del pago de patente anual correspondiente”.<sup>3</sup> Esta ley no tuvo los resultados esperados, ya que sólo se construyeron los hoteles termales del Sosneado (1939, por Liman Dudley), el hotel Imperial en la ciudad de Mendoza (1939, por Pablo Widmer) (Schmidt, 2007), el Hotel Rex en San Rafael (Cremaschi, 2015) y el *suntuoso edificio del hotel de Villavicencio* (Corominas Segura, 1941) en 1940, por el estudio Sánchez, Lagos y de La Torre.

Por medio de otra iniciativa (luego ley 1298) se autorizaba a construir hoteles financiados por el Estado pero que serían concesionados a un particular. De esta ley surgieron los hoteles de Potrerillos (1940, por Civit- Dirección Provincial de Arquitectura), Uspallata (comenzado en noviembre de 1942 e inaugurado en 1948, bajo la supervisión del arquitecto Ewald Weyland) y la hostería del dique Cipolletti (1941) a cargo de la Dirección de Arquitectura. A fines del mismo año se celebraba un contrato con la empresa constructora

---

<sup>2</sup> En 1937 por ley 1019 se crea la Dirección Provincial de Vialidad. Vialidad Nacional dispone de un amplio plan de construcciones, propone una variante de la ruta que cruza a Chile por los caracoles de Villavicencio. Finaliza el estudio de la variante propuesta para unir Mendoza -Villavicencio en dos tramos. Hacia el sur, se puede llegar hasta el lago Nahuel Huapi por la ruta 40, se encuentran en construcción sendos puentes de hormigón armado sobre los ríos Grande y Barrancas. En 1938 se tiende el primer puente sobre el río Malargüe para la ruta que una esta localidad con Bardas Blancas, último paraje antes de cruzar a la provincia de Neuquén (Cueto et. al., 1991).

<sup>3</sup> Proyecto de ley de turismo, Ministerio de Industrias y Obras Públicas, mayo de 1936

Ernesto Martinelli e Hijos para la ejecución de un centro de salud, dispensario, comisaría y hostería de turismo en Los Molles, conjunto proyectado por la misma Dirección (Corominas Segura, 1941).

Piglia (2007) sostiene que la vinculación entre paisaje y nación fue intencionada, dirigida a sectores medios que antes no podían acceder al disfrute turístico. La emoción patriótica también era ofrecida como un atractivo a consumir a través de una práctica previsible, codificada y prefigurada por un carácter pedagógico. Por lo que asumimos que la elección de sitios con fuerte carga simbólica (paisaje serrano de Potrerillos, márgenes de ríos, bosques junto al dique Cipolletti) para la construcción de edificios turísticos tampoco es casual. Al mismo tiempo, se vislumbra en estas acciones una intención por *socializar* la actividad turística, a partir de dos ejes de acción: por un lado, al promover sistemáticamente la ejecución de obras (hoteles, hosterías y refugios), por otra parte al diseminar estos proyectos en distintos puntos de la provincia, lo que permitía acercar servicios anexos a zonas que anteriormente los tenían vedados<sup>4</sup>.

Los gobiernos de Rodolfo Corominas Segura (1938-1941) y Adolfo Vicchi (1941-1943) continúan los lineamientos de sus antecesores en materia de obra pública, con la ejecución de diques, aprovechamiento de aguas subterráneas, campaña de alfabetización y promoción de la política petrolera. En materia de acción social, el gobierno provincial dispuso la sanción de la ley 1497 relativa al "sábado inglés"<sup>5</sup> y la construcción de casas para obreros y empleados (Cueto et. al., 1991). La gestión anterior, en la misma línea, había dispuesto por ley 1162, sobre descanso anual obligatorio, que "la mejor utilización del descanso obligatorio debe orientarse hacia el desplazamiento de masas dentro del país y, en especial, dentro de la provincia, para que Mendoza sea conocida por los propios mendocinos" (Cano, 1938). En una actitud precursora en ese momento, se expresaba la necesidad que los servidores del estado pudiesen disfrutar de los sitios turísticos, por lo cual se establecía la apertura de una colonia de vacaciones en el inmueble de Potrerillos. Puntualmente para los maestros, "por la naturaleza e índole de sus funciones y la elevada misión que ejercen", por medio de actividades que pudiesen "elearlos y dignificarlos moral y materialmente". Se firmaron

---

<sup>4</sup> Recordemos que la hostería de Los Molles contaba también con comisaría, dispensario y centro de salud. En la misma línea, el proyecto para el Arco de Desaguadero (1936) contemplaba la inclusión de oficinas de policía caminera, control sanitario, oficina de correos, comedor y hostería (Cremaschi, 2015).

<sup>5</sup> La expresión "sábado inglés" es utilizada en algunos países para referirse al descanso semanal a partir del mediodía del sábado. Este descanso se inició y adoptó primeramente en algunas industrias en Inglaterra, en la segunda mitad del XIX, de ahí su nombre. Obtenido desde [https://es.wikipedia.org/wiki/S%C3%A1bado\\_ingl%C3%A9s](https://es.wikipedia.org/wiki/S%C3%A1bado_ingl%C3%A9s). En Argentina, corresponde al decreto-ley del PEN del 29/09/1932. <http://www.saij.gob.ar/legislacion/ley-nacional-11640.htm>

convenios con la Dirección General de Escuelas para ofrecer las actividades, aclarando que no se afectarían los sectores del terreno destinados a la construcción del hotel.

En materia de cultura, desde el poder ejecutivo se elevó un proyecto de ley para reunir bajo la órbita del "Instituto provincial de la Cultura" las administraciones de la Biblioteca Pública General San Martín, el Museo de Bellas Artes y la Academia de Bellas Artes de modo que "la superintendencia del Instituto sobre los mismos permita vincularlos íntimamente, y establecida la mutua colaboración y estímulo, contribuyan a la mejor orientación de todas las manifestaciones del arte y la cultura" (Corominas Segura, 1940:314).

En 1941 se inauguran las obras de remodelación del Parque, jardín zoológico y del cerro de la Gloria, que contiene el monumento a la epopeya sanmartiniana. Cabe destacar en este período "la obra paisajística de Ramos Correas<sup>6</sup>, que marca un hito en el tratamiento del paisaje cultural y significa una nueva concepción en la forma de apropiación del espacio tanto urbano como territorial de Mendoza" (Raffa, 2010). En el mismo año se licita la obra de asfaltado de la ruta que une las localidades cordilleranas de Blanco Encalada y Cacheuta. Se autorizan por decreto los fondos para la ampliación del hotel de Potrerillos, dado que "las circunstancias obligan a afrontar aquellas construcciones complementarias sin demora, visto que la política de fomento de la industria hotelera, ha determinado la construcción de establecimientos integrados con todas las dependencias, comodidades e instalaciones para su normal funcionamiento" (Vicchi, 1941:381).

Por ley 1401 se promueve la construcción de hoteles y hosterías de turismo financiados enteramente por el Estado, bajo este régimen el hotel termal de Cacheuta pasa por decreto del poder ejecutivo provincial a la órbita estatal, lo que permitió encarar la remodelación del sector de baños termales (más próximo al cauce del río), que había sido arrasado por un aluvión en 1934. Esta remodelación se inauguró en 1944.<sup>7</sup> De esta ley surgieron también el Hotel Argentino y el Gran Hotel.<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup> Daniel Ramos Correas (Talcahuano, 1898-Mendoza, 1992) estudió en la Escuela de Arquitectura dependiente de la Facultad de Ciencias Exactas; recibió su título en 1924. Se desempeñó en la función pública como director de Parques, Calles y Paseos entre 1938 y 1945. Su gestión al frente de esa dirección se caracterizó por propiciar, durante más de medio siglo, la más importante y criteriosa remodelación y refacción que recibieron dos de los principales espacios públicos de Mendoza: el Parque San Martín y la Plaza Independencia (Raffa, 2010).

<sup>7</sup> El arquitecto Pedro Ribes estuvo a cargo de la remodelación del conjunto situado en las Termas de Cacheuta. Realizó además importantes obras de hotelería, entre las que destacan el Hotel San Martín y el Hotel Cervantes, junto con importantes obras para cines y teatros (Moretti, 2015).

<sup>8</sup> "Luis Dorca, expresando que construirá un hotel en un terreno de su propiedad, en calle Espejo a la altura del N°455, el que constará de sótano, planta baja, un piso y terraza; con calefacción y agua caliente central, con un total de 26 dormitorios y 28 baños" (Vicchi, 1941:383). Este es el proyecto original del actual Hotel Argentino.

"Elcira Videla García de Schiappa de Azevedo, Jorge Alberto y Felipe Augusto Calle y Enrique Alberto Barvie (Sociedad en constitución), expresando que construirán un hotel en un terreno de propiedad particular, en las intersección de las calles San Juan y Lavalle, de la ciudad de Mendoza, cuyo edificio contará de subsuelo, planta

En 1942, bajo las exigencias de la ley 1401, se construye la hostería de Calmuco en Malargüe, junto a la ruta 40 (por la Dirección de Arquitectura).

Habiendo analizado la producción arquitectónica del período, en que la disciplina está caracterizada por una “crisis surgida de la pérdida de la noción de carácter, por la búsqueda de la reproducción masiva, lo que dejaba de lado requerimientos de caracterización individual” (Liernur, 2001), se observa que en el caso de la producción del turismo en Mendoza, se recurre al *monumentalismo*, definido por Liernur como “una respuesta a la ausencia de referentes regionales o nacionales, que buscaba otorgar a las instituciones, y en particular a la arquitectura, el valor de *monumento*, de *excepción en el tejido*”, es decir, adquirir el valor de una entidad digna de ser recordada. El autor afirma que esto se logra estilísticamente “a través de la distorsión proporcional, el empleo de rasgos clásicos, el apilamiento de masas, el uso de materiales lujosos, la repetición obsesiva de ritmos o una notable decoración”.

De estas características, observamos que la arquitectura del período se caracteriza por la yuxtaposición de volúmenes, el empleo de materiales nobles y de alta calidad (madera, piedra, hormigón armado, elementos de barro cocido, forjados de hierro) y el recurso de la decoración (remarcado de esquinas, aberturas y volúmenes salientes o esbeltos con piedras, empleo de maderas hachueladas, forjados en hierro en barandas y balaustres, uso de tejas de barro cocido o tejuela de pizarra).

Este modernismo, que discurre entre los historicismos (adoptando lenguajes asociados al regionalismo), el pintoresco en vertientes normandas, californianas y neocoloniales (para las obras situadas en contextos suburbanos, rurales o de montaña) apela nuevamente al concepto de *monumentalismo*, lo que denota una voluntad explícita de exaltación de sus valores simbólicos. “La arquitectura entendida como la posibilidad de dar respuestas a problemas de la sociedad y de los individuos, que trascienden las demandas de cada caso concreto, explorada en muchas ocasiones con un compromiso genuino, talento y calidad poética” (Liernur, 2001), es el principio rector que subyace en el derrotero de la Dirección de Arquitectura de la provincia.

## Las Guías Turísticas

---

baja y tres pisos; con calefacción y agua caliente central [...] con un total de 75 dormitorios y 75 baños. (Vicchi, 1941:383). “La nueva propuesta amplía y mejora el hotel a construirse, cuyo edificio contará de dos subsuelos, planta baja, entre piso y cinco pisos, destinados a dormitorios: con calefacción central, aire acondicionado, teléfono y radio en todas las habitaciones [...]. Los cinco pisos contendrán 90 habitaciones principales con baño y 15 habitaciones de segunda” (Vicchi, 1942:499). No son claros los motivos por los cuales de esta nueva propuesta sólo llegó a construirse un subsuelo, planta baja y dos pisos superiores. En la actualidad dicho inmueble es sede del Instituto Provincial de la Vivienda.

Las guías turísticas seleccionadas constituyen un referente interesante para la difusión de información, dado que presentan, en primer lugar, datos generales de la provincia (población, recursos económicos, avances en materia edilicia y urbana, vías de comunicación), en segundo término datos referidos puntualmente a alojamientos (información sobre hoteles, tarifas, ubicaciones), sitios destacados a visitar, por su belleza paisajística o su relevancia histórica y finalmente información general de interés (direcciones y teléfonos de oficinas gubernamentales o de instituciones como bibliotecas, hospitales, museos, centros recreativos, etc.). Pero no asumen solamente una función informativa. En este período particularmente, las guías constituyen una herramienta más de propaganda política, junto con las publicaciones y artículos de la prensa escrita y las acciones llevadas a cabo en la casa de Mendoza en Buenos Aires. Las guías turísticas muestran intencionadamente las mejoras en materia de vialidad, la amplia oferta hotelera, las nuevas instituciones al servicio de los visitantes (Dirección de Turismo), como también la bonanza económica del período (producción industrial, progreso edilicio) y las mejoras en los servicios de salud, recreación, transporte, educación y vivienda para la población.

Por ello será frecuente visualizar textos o fotografías referidos a nuevos barrios obreros, modernos edificios de renta en la ciudad, balnearios de acceso público, mejoras en caminos existentes o trazado de nuevos caminos y por supuesto fotografías e información referida a hoteles, hosterías y sitios turísticos promovidos particularmente desde el estado e incorporados al discurso de los sitios dignos de visitarse. Para comprender mejor este proceso, analizaremos a continuación la guía anual de turismo Cóndor (1936-37) y la Guía de Mendoza (1942).

### **Guía Anual de turismo Cóndor (1936-37)**

Presentada como "Obsequio de la Casa Flichman", de tamaño 12x20cm. El 50% de la guía está dedicada a Mendoza. Editada por la revista "El volante de Cuyo", presenta en el inicio un índice seguido de un mapa de la ciudad de Mendoza (Dirección de Obras Públicas) y los itinerarios Mendoza-Uspallata-Cristo Redentor y Mendoza-Potrerillos. Luego presenta un mapa de la provincia con las conexiones ferroviarias, destaca al F.C. Pacífico como la principal vía de comunicación, "con más de 100 estaciones", junto al F.C. Trasadino de 230km. de extensión. Nombra al servicio aéreo de pasajeros, correspondencia y encomiendas, que "como las principales capitales de la República, permite comunicarles con toda América". Muestra una fotografía del Arco de Desaguadero, "pórtico de entrada a Mendoza" desde el este.

Luego presenta una breve reseña histórica de la provincia y la contrasta con su situación actual, desde diversos tópicos (clima, plazas y paseos, reliquias y lugares históricos,

instrucción pública, datos geográficos y de población, una breve reseña económica, platos y especialidades regionales, productos regionales y excursiones). En el apartado excursiones, todas ellas se refieren a localidades de montaña, balnearios o aguas termales.

A continuación, se muestra una reseña firmada por el Director General de Estadística de la Provincia, Sr. Juan N. Herrera, titulada "Mendoza, ciudad del Turismo". La misma recorre a lo largo de siete páginas, que alternan texto y fotografías, datos referidos al clima, población e inmigración, industrias, la vid y el vino, censo comercial y un apartado referido a caminos, naftas y vehículos. Luego presenta en una carilla la nómina de hoteles y restaurantes de Mendoza. Las imágenes se presentan en composiciones tipo collage, de página completa, mostrando rincones del Parque y el lago, imágenes de montaña y deportes invernales, zoológico y espacios verdes del Parque, el sur mendocino, y monumentos de Mendoza (al Ejército Libertador, a Tomás Godoy Cruz, la loba romana, a Fray Luis Beltrán y a Benjamín Matienzo).

Finaliza con un listado de direcciones útiles ordenadas por bloques en orden alfabético (agencias de automóviles, balnearios, bancos casinos, clubes, cines y teatros, confiterías, consulados, diarios y revistas, estaciones de servicio, hospitales, hoteles, neumáticos, reparticiones y servicios públicos, talleres mecánicos, entre otros). Llama la atención que en el listado de las reparticiones públicas no figura la oficina de turismo. Entre las imágenes presentadas, destacan casi siempre los paisajes de montaña: la ruta internacional a Chile, valle de Potrerillos, el Cristo Redentor, camino de caracoles a las termas de Villavicencio. Las imágenes referidas a hoteles destacan el hotel y balneario El Borbollón, Puente del Inca con los baños termales en primer plano y el hotel de fondo y el hotel de Villavicencio (antiguo) que "amorosamente anidado entre hermosos cerros, ofrece al turista su grata hospitalidad". No presenta imágenes de otros hoteles, aunque sí algunos anuncios de media página o de página completa (llamativamente ninguno de ellos de hoteles de la ciudad).

### **Guía de Mendoza-Dirección de Turismo (1942)**

A diferencia de la anterior, esta guía de distribución gratuita se presenta en un formato más ameno (20x22cm-20 págs.), lo que permite organizar mejor en sus páginas el contenido textual y las imágenes. En esta guía se observa puntualmente que la información gráfica es muy abundante. Presenta en la cara interna de la portada un mapa de Mendoza seccionado a la altura del paralelo 35 lat. Sur. En este plano se destacan los caminos pavimentados, que vinculan fundamentalmente la ciudad de Mendoza con Desaguadero hacia el este y hasta Potrerillos hacia el oeste. Hacia el sur sólo se muestra pavimentado el camino hasta San Carlos. Destaca en la primera página una fotografía de la Dirección Provincial de Turismo y un plano que muestra las conexiones de las "principales rutas del Litoral a Mendoza".

Seguidamente se muestra en doble página un compendio de los hoteles, alojamientos, restaurants y pensiones de la ciudad, hoteles de otros departamentos de Mendoza y direcciones útiles, de las cuales destaca la de la Dirección de Turismo, como la primera en el listado de reparticiones públicas. Es interesante analizar cómo se organiza la información, con una tipografía de texto de fácil lectura, que diferencia los títulos (resaltados) de los contenidos, acompañada por una tira de imágenes en el margen superior, que muestra fotografías de seis hoteles de la ciudad, en blanco y negro: Plaza, Imperial, Gran Hotel (a inaugurarse), Palace, Hotel Argentino y Orelo Park Hotel, podemos arriesgar que con la intención de mostrar la gran variedad de opciones -en categorías y precios- que ofrecía Mendoza. Todos ellos de reciente apertura, a excepción del Plaza, que si bien no fue construido en este período, se acogió a los beneficios de la ley 1216 y recibió aportes del estado para mejoras y compra de mobiliario.<sup>9</sup>

A continuación, se expone una reseña de la ciudad, con los lugares que “deben visitarse”, destacan aquí la Bandera de Los Andes, camarín de la Virgen del Carmen, Museos de Bellas Artes y de Historia Natural, Parque San Martín, Solar de San Martín, Alameda, Biblioteca San Martín y Universidad Nacional de Cuyo. Esta información es coherente con la intención de incorporar al discurso turístico de Mendoza los sitios sanmartinianos y los referidos al arte y la cultura local.

Destaca el hecho que algunas obras públicas de reciente ejecución (1940 c.) también se hayan incluido en esta nómina: las Casas Colectivas, el hogar Madre Obrera y el balneario popular Playas Serranas.

Seguidamente expone otros sitios con aguas termales (natatorios en Cacheuta y El Sosneado), junto a fotografías del camino internacional a Chile y deportes invernales.

Expone luego los recorridos de las líneas de tranvía de la ciudad y las opciones de salidas de ómnibus para viajar a destinos en las afueras de la ciudad o en otros departamentos. En las páginas siguientes ordena la información de hoteles termales en la zona de montaña (Cacheuta, Puente del Inca, Potrerillos, El Sosneado). Las últimas cuatro páginas de la guía ofrecen recorridos de cercanías, ilustrados con mapas que muestran las vías de circulación (camino pavimentado, camino consolidado o F.C.), la duración aproximada del recorrido y los lugares de interés de cada uno. Destacan de estos recorridos:

Lujan y Maipú - Cacheuta, Potrerillos y Crucecita - Uspallata, Puente del Inca, Cuevas y Cristo Redentor - Borbollón y Challao - San Martín, Junín y Rivadavia – Sosneado, Los Molles y Peralito - Tupungato - San Rafael y General Alvear.

---

<sup>9</sup> “Apruebanse las obras nuevas hechas por la Sociedad Inmobiliaria Schaffhaussen en el edificio del Hotel y Casino de Mendoza y la renovación del mobiliario, útiles e instalaciones, por valor total unas y otras de 544.699,59 m/n” (Cano, 1937).

Es interesante observar el modo en que el discurso oficial se apropia de las obras y los sitios fuertemente arraigados a las prácticas turísticas presentes en el imaginario de Mendoza, *simbólicamente* apela a incluirlos con grandes fotografías y descripciones (caso del hotel Puente del Inca). En el plano de las *intervenciones concretas*, destina recursos para la ampliación o mejora de los edificios, compra de mobiliario o equipamiento y mejora de las instalaciones o servicios (caso del Plaza Hotel y el hotel Termas de Cacheuta).

En este punto, cabe destacar que la acción de la Dirección de Arquitectura no se limitaba sólo a los proyectos y obras emanadas de esta repartición, sino que supervisaba también los proyectos privados, con sugerencias y propuestas de adecuaciones en caso que no se ajustaran a la imagen buscada.<sup>10</sup>

	1936-37	1942
Hoteles	17	27
Pensiones	s/d	s/d
Residenciales	s/d	s/d
TOTAL	17	27

	1936-37				1942			
	H	P	R	Host	H	P	R	Host
General Alvear					2			
Godoy Cruz								
Guaymallen								
La Paz					2			
Las Heras	5				6			
Lujan de Cuyo	1				7			1
Maipú	1				3			
Malargüe								
Rivadavia					2			
San Carlos	1				1			
San Martín					2			
San Rafael	1				14			
Santa Rosa					3			
Tunuyán					3			
Tupungato					1			
	9	0	0	0	46	0	0	1

Tabla izq.: Hoteles de la ciudad de Mendoza, por año

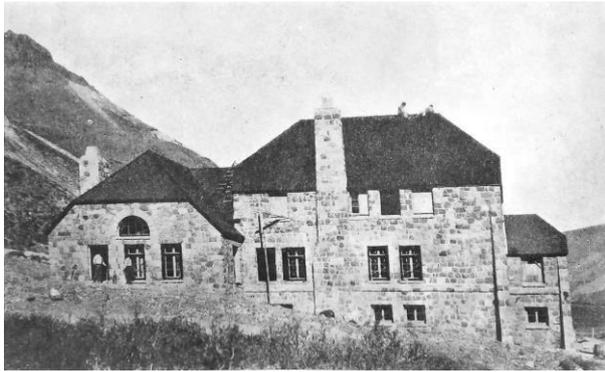
Tabla der: Alojamiento por año, en los departamentos de Mendoza. Totales

H=hotel, P=pensión, R=Residencia, Host= Hostería

Las designaciones mostradas a continuación corresponden a la ubicación, a saber: GC Godoy Cruz, Mza. Ciudad de Mendoza, LC Luján de Cuyo, SR San Rafael, Mgüe Malargüe.

<sup>10</sup> "El informe producido por la Dirección de Arquitectura expresa que el hotel proyectado consta de una superficie de 3246,82 m2, las fachadas del edificio son de líneas sobrias y armoniosamente equilibradas. El señor asesor de gobierno en expediente N°2604-M-1941 expresa que las presentaciones enumeradas se encuentran en regla y ajustadas a los requisitos establecidos en los distintos incisos del Art. 3° del Decreto N°565-E" (Vicchi, 1941:383).

"El dictamen solicitado al señor Director de Parques, Calles y Paseos por inhibición del Director Interino de Arquitectura, informa que el proyecto presentado reúne todos los requisitos que corresponden a un edificio de esta categoría y capacidad y esta encuadrado dentro de los propósitos y exigencias establecidas por la ley 1401" (Vicchi, 1942:500)



Hotel Termas El Sosneado, SR 1939



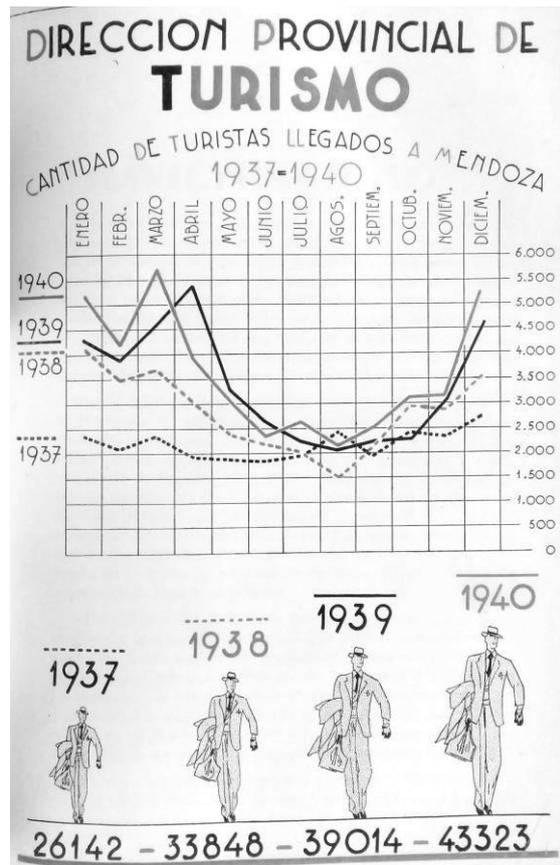
Hostería y sala de 1º auxilios, Los Molles Mgüe. 1942



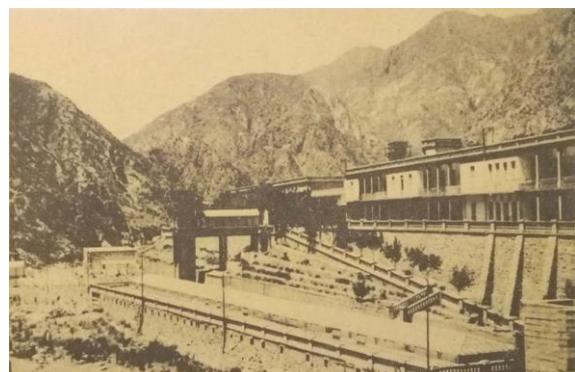
Gran Hotel Potrerillos, LC 1938



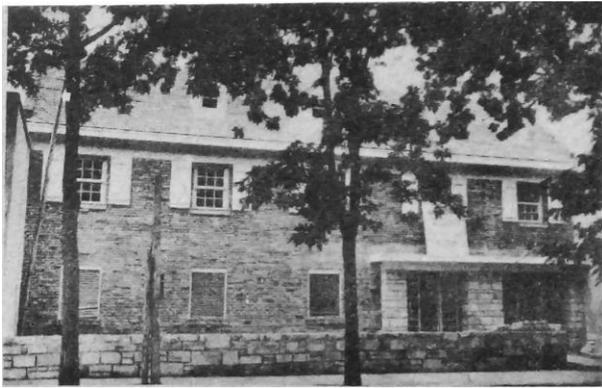
Ampliación Gran Hotel Potrerillos, LC 1942



Informe presentado en la Labor Gubernativa 1938-41  
Tomo I



Hotel Termas de Cacheuta, LC 1925



Hotel Argentino, Mza. 1940



Hotel Imperial, Mza. 1940c.



Gran Hotel, Mza. 1942



Plaza Hotel, Mza. 1923-25.

## Conclusiones

Los avances logrados hasta el momento en el estudio propuesto, permiten confirmar que esta etapa de gran ebullición, tanto en lo referido a la construcción de hoteles como a la consolidación de sitios turísticos, es coherente con las acciones encaradas desde el Estado, en particular desde la administración conservador-demócrata, en el período bajo estudio. El mayor volumen de obra en relación con mejoras de caminos y construcción de infraestructuras viales coincide con la intención de reforzar sitios en las afueras del casco urbano de Mendoza, como también en otros departamentos, destacando en este período no sólo los hoteles de montaña o de fuentes termales encarados por la administración pública, sino también los construidos en la ciudad de Mendoza con ayuda de exenciones impositivas o contratos de concesión a privados.

Este hecho es coherente con las políticas que buscaban posicionar a la provincia como destino en el contexto nacional, por medio del fomento a la construcción de hoteles, la regulación de la actividad a través de la legislación, la difusión de los sitios a través de acciones concretas en la *Casa de Mendoza* en Buenos Aires (acompañada por spots radiales, impresión de folletos, estampillas, afiches y publicaciones periodísticas), la incorporación de sitios y paisajes relacionados con la gesta Sanmartiniana (Decreto 107.512/1941 CNMMyLH) y la realización de congresos y actividades afines, como el I Congreso de Historia de Cuyo en 1937<sup>11</sup>. La adhesión de Mendoza en el I Congreso Nacional de Turismo, en julio de 1942, no hace más que reforzar estas acciones.

En cuanto a las imágenes analizadas, se observa que la arquitectura turística presentada en las guías hace alarde de diversidad de escalas, tipologías y lenguajes. En relación con las escalas y tipologías (relacionadas con el sitio de implantación) aparecen hoteles extendidos en el terreno, con varios brazos o cuerpos, de menor altura; en contextos de montaña o suburbanos.

En cuanto a los lenguajes adoptados, por lo general las obras del período 1932-1943 permiten confirmar que las inquietudes sobre la expresión arquitectónica más adecuada para los edificios del turismo también formaron parte de los debates en torno de la "imagen a mostrar". Así, se observa que se adoptaron tipologías y lenguajes asociados al regionalismo, en línea con las aspiraciones de reforzar la identidad nacional (para las obras situadas en contextos suburbanos o de montaña). Esta imagen, producto de las tendencias nacionales o

---

<sup>11</sup> La colaboración solicitada a través de un decreto, por el gobierno de la provincia, a la Junta de Estudios Históricos de Mendoza para la definición de sitios históricos en el sur provincial y en la capital de Mendoza, para fomento del turismo en 1937 se suma al decreto 182/37, que otorgó el auspicio y aval del gobernador Cano para dicho congreso, organizado por la Junta de Estudios Históricos de Mendoza-JEHM, designando al Ing. Jacinto Anzorena y Dr. Alberto A. Day como delegados para participar de la iniciativa.

incluso internacionales, discurrirá entre los lenguajes historicistas, pasando por pintoresquismos, californianos y neocoloniales.

Finalmente, destacamos que la producción de arquitectura del turismo en Mendoza, recurre al *monumentalismo*, entendido como “una respuesta a la ausencia de referentes regionales o nacionales, que buscaba otorgar a las instituciones, y en particular a la arquitectura, el valor de *monumento*, de *excepción en el tejido*” Liernur (2001). La arquitectura del período se caracteriza por la yuxtaposición de volúmenes, el empleo de materiales nobles y de alta calidad (madera, piedra, hormigón armado, elementos de barro cocido, forjados de hierro) y el recurso de la decoración (remarcado de esquinas, aberturas y volúmenes salientes o esbeltos con piedras, empleo de maderas hachueladas, forjados en hierro en barandas y balaustres, uso de tejas de barro cocido o tejuela de pizarra).

Esta característica de los edificios, sumada a su excelente factura, ha permitido que los mismos puedan adaptarse a nuevos ciclos de vida, como los casos de Playas Serranas, adaptado para albergar el Museo de Ciencias Naturales y Antropológicas “Cornelio Moyano” o el Gran Hotel Potrerillos, recientemente remodelado y abierto al público. Es de esperar que otros edificios, actualmente abandonados, puedan reincorporarse a los circuitos del turismo actual.

## **Bibliografía**

Casa Flichman (1936). *Guía Anual de Turismo Cóndor (1936-1937)*. Mendoza, San Juan, San Luis, Chile. s/d.

Cremaschi, V. (2015) *Hoteles monumentales El impulso al turismo durante los gobiernos demócratas en la provincia de Mendoza, Argentina. (1930-1943)* En CAIANA, Revista de Historia del Arte y Cultura Visual del Centro Argentino de Investigadores de Arte (CAIA). No. 6 -1er. semestre 2015, pp. 101-118.

Cueto, A. y otros. (1991) *La ciudad de Mendoza. Su Historia a través de cinco temas*. Buenos Aires: Fundación Banco de Boston.

Cueto, A., Romano, A., Sacchero, P. (1991) *Historia de Mendoza, desde los primitivos habitantes hasta nuestros días*. Diario Los Andes

Dirección de Turismo (1942) *Guía de Mendoza*. Buenos Aires: G. Kraft.

Dirección Provincial de Turismo. Oficina de propaganda (1948). *Mendoza. Guía de Turismo*. Mendoza: Imprenta Oficial

Giménez Puga, F. (1940). *Guía de Mendoza*. Buenos Aires: Kraft.

Lacoste, P. (1998). *Grandes obras de Mendoza. Aportes para el estudio de la historia del turismo y la Ingeniería*. Mendoza: Diario UNO.

- Liernur, J. (2001) *Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad*. Fondo Nacional de las Artes. Buenos Aires: Artes gráficas Corin Luna
- Moretti, G. (2015) *Pedro Ribes, de "dibujante-proyectista" a "empresario-constructor". Mendoza (1932 – 1962)*. En REGISTROS, Mar del Plata, año 11 (n.12): 53-74.
- Ospital, M. S. *Modernización estatal y regulación económica en provincias vitivinícolas. Mendoza, 1936-1946* En Mundo Agrario, vol. 9, Nº 18, (2009). ISSN 1515-5994. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro de Estudios Histórico-Rurales
- Ospital, M.S. (2005) *Turismo y territorio nacional en Argentina, actores sociales y políticas públicas 1920-1940*. Revista Estudios Interdisciplinarios de Am. Latina y el Caribe. Vol. 16, Nº2, 59-80
- Pastoriza, E. (2011). *La conquista de las vacaciones. Breve historia del turismo en la Argentina* (1a. ed.). Buenos Aires: Edhasa.
- Piglia, M. (2007) *El despertar del turismo- primeros ensayos de una política turística en la Argentina (1930-1943)* En Journal of Tourism History, consultado desde <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/piglia2.pdf>
- Piglia, M. (2012) *En torno a los parques nacionales: primeras experiencias de una política turística nacional centralizada en la Argentina (1934-1950)*. PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. Vol. 10 (1): 61-73
- Raffa, C. (2016) *Plazas Fundacionales. El espacio publico mendocino, entre la tecnica y la politica (1910-1943)*. 1a ed ilustrada. - Guaymallén : Cecilia Beatriz Raffa, 2016. Libro digital, PDF. Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-987-42-0934-4
- Santos Martínez, P. (1979). *Historia de Mendoza*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- Schmidt, Juan José (2007). *Mendoza entre la tradición y el progreso. Ideologías y arquitectura entre 1930 y 1955*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Mendoza.
- Waisman, M. (1993). *El interior de la Historia. Historiografía Arquitectónica para uso de Latinoamericanos*. Bogotá: ESCALA.

### **Documentos oficiales**

- Cano, Guillermo, *Tres años de gobierno, Mendoza*, Imprenta Oficial, 1938, 1 tomo.
- Centro Mendocino en la Capital Federal. Sus conferencias*. Mendoza, Imprenta Oficial, 1937.
- Corominas Segura, Rodolfo, *Labor de Gobierno, período 1938-1941*, Mendoza, Imprenta Oficial, 1942, 1 tomo.
- Vicchi, Adolfo, *Labor gubernativa 1941-1944*, Mendoza, Imprenta oficial, 1944, 2 tomos.